

Una elección que no elige

La ridícula integración de los comités de manzana

En rigor estricto, no es para desgarrarnos las vestiduras porque viviendo en el Distrito Federal no tenemos derecho a elegir a nuestros gobernantes. Tampoco lo tienen, si mucho se nos apura, los habitantes de los estados de la República. ¿A poco usted cree que en condiciones de elegir realmente un gobernador los bajacalifornianos hubiesen seleccionado a Roberto de la Madrid, o los veracruzanos a Agustín Acosta Lagunes, o los duranguenses a Armando del Castillo o los etcétera a los etcétera?

En tales casos, sin embargo, la posibilidad formal queda reducida, o anulada, por condicionamientos reales. Pero aquí, en la capital, en la mayor concentración urbana del país, la más politizada, donde se asientan los poderes federales, los ciudadanos no podemos escoger a nuestras autoridades, ni formal ni realmente. Y la experiencia va enseñándonos que mientras se mantengan vigentes las actuales formas de participación, tampoco tenemos derecho, realmente a seleccionar a nuestros representantes.

El proceso anacrónico

El jueves y el sábado anteriores tuvieron lugar las elecciones de comités de manzana, que al cabo de un cierto proceso concluirán con la designación del consejo consultivo de la ciudad de México, pasando por la integración de las asociaciones de residentes y las juntas de vecinos, aquellas en cada colonia y éstas en cada delegación. Ya en sí mismo el proceso es anacrónico. Recuerda los sistemas electorales aristocráticos, algunos de los cuales tuvieron vigencia en México, en virtud de los cuales unos electores elegían a otros y así sucesivamente, hasta conseguir que entre el votante original y el miembro de la cúpula hubiera tal distancia que en realidad no se mantiene entre ambos vínculo alguno y por lo tanto la representación, si algo queda de ella, es pálida y tenue.

Con todo, sería menor este reparo si en las elecciones propiamente dichas hubiera algunos rasgos positivos de autenticidad, de verdadero propósito de que los ciudadanos se sientan habitantes solidarios y no solitarios de una ciudad que tiene mucho que ofrecerles si saben aprovecharla pero tiene también mucho que expropiarles si no se comportan en ella sociable, civilizadamente. Para empezar, la elección comienza dejando fuera a los partidos.

Una capital sin democracia

No es verdad, como lo aventuró el abogado Carlos Sánchez Dosal, que ley alguna prohíba la participación de las agrupaciones partidarias en las elecciones de comités de manzana. No es para tanto. Nadie se habría atrevido a hacer

constar en un documento legislativo semejante aberración. En el propio Congreso, los partidos de la oposición lo hubieran denunciado, y constituiría, la existencia de tal absurdo, uno de sus argumentos más consistentes y permanentemente utilizados contra la falta de democracia en la capital. No. No es por la vía de la prohibición legal por donde se inhibe a los partidos. Es en función misma del sistema de representación por donde tales agrupaciones quedan marginadas, ya que los partidos, aun los que se organizan por secciones o por células, tienen una organización diversa de la territorial, mientras que las elecciones en manzanas descansan obviamente

en la vecindad, no necesariamente en la comunidad de intereses de otro género.

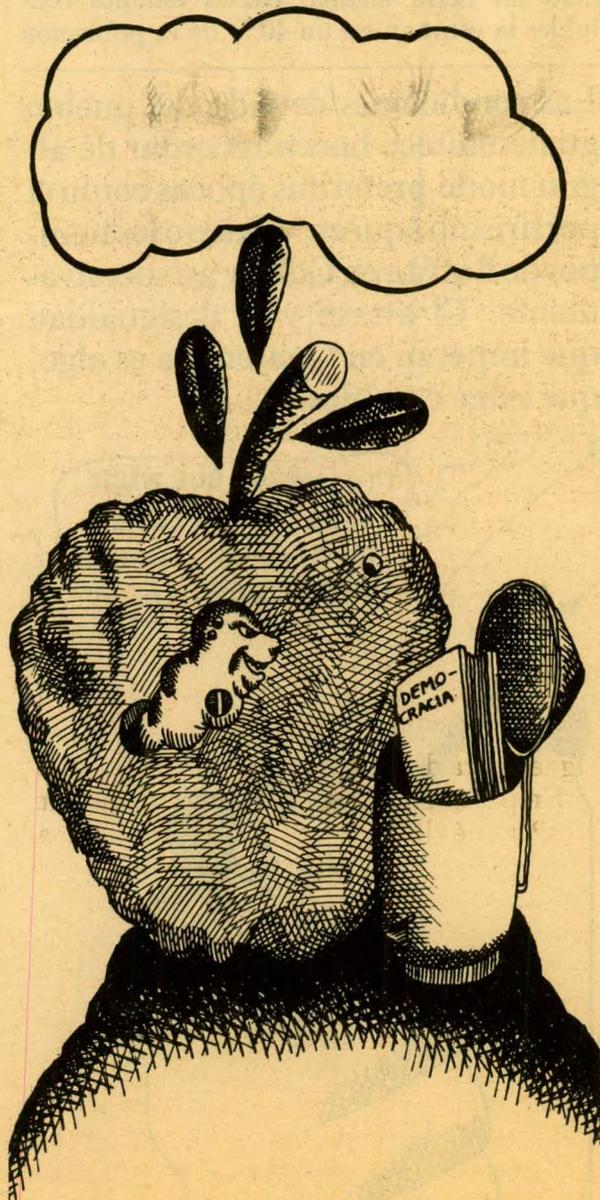
El temor de que la oposición llegara a copar las agrupaciones vecinales promovió en 1980 esta forma de elección. Se trata de un temor injustificado, por lo menos en este momento. Recuérdese, en primer lugar que en las elecciones federales de julio pasado, las cifras oficiales dieron todavía mayoría al PRI, sobre el conjunto de todos sus opositores. Es una mayoría precaria, es cierto (alrededor de 1.800 000 votos priístas al lado de unos 1.700 000 sufragios por el resto de los ocho partidos) pero considere que la oposición no actúa reunida. Se puede hablar de ella sólo con fines estadísticos, pero no constituye una entidad homogénea. Todo lo contrario. Ni siquiera los partidos afines han experimentado la posibilidad real de actuar juntos. En la derecha, el PAN y el PDM, aunque han intentado alguna actuación conjunta, sobre todo para defender la legalidad de las elecciones al Congreso y presidenciales, o de orden local en los estados y municipios, se sienten lejanos, aunque menos que el PSUM y el PRT entre sí, y no se diga estos dos partidos de las otras agrupaciones a las que suele colocarse en la izquierda.

Oposición pero sin reto a la mayoría

Por lo demás, aun si miembros de partidos diversos del PRI llegaran a jefes de manzana, o presidentes de asociaciones de residentes, o de juntas vecinales y por lo tanto miembros del Consejo Consultivo, la dispersión geográfica de los votantes que tal efecto surtieran impediría durante un largo proceso que el PRI perdiera el control de las organizaciones vecinales. Por lo tanto, podría ofrecerse una posibilidad de actuar a la oposición, conservando los precarios sistemas de representación actuales, análoga al del Congreso, en donde hay presencia opositora pero nunca al grado de poner en aprietos a la mayoría.

Si ni siquiera estos avances débiles son imaginables, menos lo son las formas de mayor democratización que se han formulado, tales como que al menos un poder legislativo o ciertas formas del Ejecutivo, fueran elegidas por la población. La crisis, por lo demás, actuará en este caso como factor que retrase la puesta en práctica de mecanismos democratizadores. Ahora se acentúa la necesidad y la gana de control sobre las organizaciones vecinales, que dejadas a su propia dinámica pueden convertirse en foros permanentes de impugnación y aun de acciones contrarias a la administración.

Seguiremos, por lo tanto, teniendo en la capital elecciones que no sirven para elegir.



Aaron*